Autoridad REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

ACLARACIÓN N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)
ID N° 377328

"Contratación de Servicios de Seguro para vehículos de la ARRN - Plurianual"

Fecha: 10/07/2020

Unidad Operativa de Contrataciones A.R.R.N.

Luis Rodrigo Preda Rabello

Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Por este medio, de conformidad al Art. 39 del Decreto N° 21.909, comunicamos que en el marco del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 377328 para la "Contratación de Servicios de Seguro para vehículos de la ARRN - Plurianual", se realizan las siguientes aclaraciones a fin de responder a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

CONSULTA 1:

Consultamos a la convocante acerca de la vigencia solicitada. En este caso si se admitiría la presentación de póliza con vigencia de 12 meses, con renovación anual para completar lo solicitado para la vigencia de cada ítem del presente llamado (7 y 3 meses respectivamente)

RESPUESTA:

La Convocante aceptará pólizas con vigencia de 12 meses, toda vez que se dé cumplimiento al plazo total de cobertura solicitado en la Carta de Invitación.

CONSULTA 2:

Favor indicar la siniestralidad de los últimos 3 años. Indicando fecha, motivo y monto indemnizado.

RESPUESTA:

La Convocante informa que no se han registrado siniestros en los últimos tres años.

CONSULTA 3:

Solicitamos a la convocante, pudiera aclarar a los oferentes cual sería el uso de la unidad Hyundai H1, referente a traslado de pasajeros.

RESPUESTA:

El uso de la unidad Hyundai H1, tal como lo dice la Carta de Invitación, es para el traslado de funcionarios de la ARRN, a diferentes puntos del país, para la realización de inspecciones de instalaciones en el ámbito regulado por esta cartera de Estado, así como para gestiones administrativas en el área central.

LUIS RODRIGO PREDA RABELLO
Responsable de la UOC